

## **Términos y Condiciones de Uso Proveonline -T&C-**

Contenido de los Términos y Condiciones.

1. Proveonline S.A.S.
2. Términos y condiciones
3. Capacidad
4. Registro y cuenta
5. Oferta
6. Subasta
7. Indemnidad
8. Privacidad de datos
9. Obligaciones y facultades de los Usuarios
10. Prohibiciones
11. Sanciones y suspensión de operaciones
12. Alcance de los servicios de Proveonline
13. Condiciones del servicio

### **1 Proveonline S.A.S.**

Proveonline S.A.S. (“**Proveonline**”) ofrece acceso a un catálogo de productos comerciables ofertados en el portal Proveonline. El objetivo de la plataforma es poner en contacto a potenciales compradores y vendedores de productos comerciables con interés en participar en subastas en línea.

Los servicios que ofrece Proveonline en los sitios web [www.---.com](http://www.---.com) y sus aplicaciones móviles están diseñados para crear un entorno que fomente el comercio digital de productos comerciables a nivel nacional, a través del contacto entre potenciales compradores y vendedores.

Proveonline precisa que no es propietario ni poseedor de los productos comerciables ofertados en la plataforma. Por tanto, la suscripción de contratos de compraventa u otros contratos traslaticios de dominio, así como la posterior transferencia de dominio, serán llevadas a cabo de manera exclusiva entre los potenciales compradores y vendedores.

### **2 Términos y condiciones**

Los términos y condiciones de uso de la plataforma Proveonline (“**Términos y Condiciones**”) regulan la relación entre Proveonline y las personas que utilizan sus servicios (“**Usuarios**”).

Los Usuarios aceptan los Términos y Condiciones desde el momento en que se registran en el portal Proveonline; y, podrán cancelar su cuenta, en cualquier momento, siempre que no mantengan obligaciones pendientes con Proveonline.

Proveonline se reserva el derecho a modificar los Términos y Condiciones. La versión actualizada de los Términos y Condiciones será publicada en el portal

Proveonline, sin perjuicio de que sea remitida por otros medios; y, será aplicable en un plazo de 10 días a partir del día siguiente de su publicación. Durante este plazo, los Usuarios podrán comunicar a Proveonline la no aceptación de las modificaciones, a través de correo electrónico (---@---). En ese caso, y siempre que el Usuario no mantenga deudas pendientes, podrá cancelar su cuenta.

El silencio respecto a las modificaciones de los Términos y Condiciones será considerado como aceptación.

### **3 Capacidad**

Los servicios de la plataforma Proveonline, así como aquellos que le sean accesorios, están disponibles exclusivamente para personas naturales o jurídicas con capacidad legal suficiente para obligarse. Por tanto, los servicios de Proveonline no están disponibles para menores de edad y otras personas declaradas como incapaces.

A través de la aceptación de los Términos y Condiciones, el Usuario declara que toda la información que proporciona es precisa y verdadera, y que cuenta con capacidad legal para contraer obligaciones. Por tanto, si el Usuario es una persona natural, declara ser mayor de edad y no haber sido declarado como incapaz; y, si es representante de una persona jurídica, declara contar con representación legal suficiente para contraer obligaciones a nombre de ella.

De todas maneras, Proveonline se reserva el derecho de tomar las medidas necesarias para verificar la capacidad legal de los Usuarios.

### **4 Registro y cuenta**

Los interesados en acceder a la subasta administrada a través de la plataforma Proveonline deberán completar una solicitud de registro. Al completar la información requerida, el Usuario se compromete a proporcionar datos exactos, precisos, verdaderos y actualizados. La responsabilidad de la información es de exclusiva responsabilidad de quien la proporciona.

Sin perjuicio de la información requerida, Proveonline se reserva el derecho de solicitar información adicional para corroborar la identidad y capacidad legal de la persona interviniente.

Una vez completado el registro, Proveonline está facultado a aceptar o rechazar la solicitud. La declinación de una solicitud de registro no otorga derecho a resarcimiento alguno.

Proveonline advierte que no serán aceptadas las solicitudes de personas incluidas o relacionados a personas incluidas en listas nacionales o internacionales de sanciones. En particular, la OFAC (Office of Foreign Assets Control de Estados Unidos), las Listas de Terroristas de las Naciones Unidas (UN), o cualquier lista nacional e internacional de personas bloqueadas.

En caso de aceptación, el Usuario creará una cuenta única y personal. El Usuario no podrá vender o ceder su cuenta a terceros bajo ninguna circunstancia. Además, es responsable de mantener bajo confidencialidad la clave de seguridad creada para acceder a la plataforma.

En consecuencia, el Usuario es el único responsable por las operaciones realizadas en su cuenta. En caso de detectar el uso de un tercero no autorizado, el Usuario deberá notificar inmediatamente a Proveonline, a través del portal Proveonline o el correo electrónico (---@---).

En caso de detectar el uso de más de una cuenta por la misma persona o cualquier uso que afecte al servicio de la plataforma o perjudique a otros Usuarios, Proveonline aplicará sanciones operativas o pecuniarias de hasta ....., sin perjuicio de otras sanciones que correspondan.

No podrán registrarse los Usuarios que hayan sido inhabilitados previamente.

## **5 Oferta**

Los términos de la oferta realizada por potenciales vendedores es de exclusiva responsabilidad del Usuario que la realiza. Los Usuarios se obligan a proporcionar información exacta, verdadera y actualizada sobre la condición de los productos comerciables objeto de la subasta.

El Usuario que realice la oferta de los productos comerciables deberá proporcionar la siguiente información:

- (a) Acreditación de propiedad o facultad para vender;
- (b) Condición y estado del producto comerciable; y,
- (c) Especificaciones detalladas del producto comerciable.

Además, deberá proporcionar imágenes del producto comerciable que permitan visualizar el estado y las características que se ofertan.

Mediante la solicitud de inclusión del producto comerciable en el sistema de licitación gestionado por Proveonline, el propietario oferente manifiesta tener la intención y la facultad de vender el mismo.

Proveonline podrá incluir el producto comerciable en cualquiera de los sistemas de subasta que se desarrollen en el portal Proveonline, salvo que el propietario manifieste solicite una forma específica de licitación y Proveonline acepte.

Proveonline no se responsabiliza del estado y las características del producto comerciable. Los potenciales compradores deberán tomar las medidas necesarias para verificar la condición del producto, de acuerdo a los parámetros de un contratista diligente.

## **6 Subasta**

Las subastas se realizarán mediante sistema de puja abierta. En la puja abierta el Usuario tendrá acceso y conocimiento en tiempo real de las pujas efectuadas por otros Usuarios. El potencial comprador que realice la oferta más alta será notificado y puesto en contacto con el potencial vendedor para la futura suscripción del contratos de compraventa, u otros contratos traslaticios de dominio, y la posterior transferencia de dominio.

Proveonline únicamente proporciona una plataforma de subasta digital para la venta de productos comerciables y su intervención culmina con la notificación al Usuario que resulta el mejor postor. El Usuario acepta que Proveonline participa como mera intermediaria para facilitar el contacto entre potenciales vendedores y compradores de productos comerciables, por lo que responde exclusivamente por el grado de diligencia requerido en los contratos de intermediación.

Proveonline no será responsable del efectivo cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Usuarios en los contratos de compraventa u otros traslaticios de dominio. Por tanto, Proveonline no asume las obligaciones principales que son propias del vendedor, tales como el saneamiento por evicción y vicios ocultos y la transferencia de dominio de la cosa; y, tampoco el pago del precio, como obligación principal del comprador.

Además, Proveonline no se responsabiliza por los deterioros o menoscabos que pueda sufrir el producto comerciable en el lapso de tiempo entre la postulación de la oferta y la efectiva venta. Tampoco es responsable si el producto comerciable no cumple con las condiciones ofertadas o si finalmente no se perfecciona la venta por motivos ajenos a Proveonline.

Es de conocimiento del Usuario que Proveonline no es la encargada de suministrar al potencial comprador documentos que acrediten la licitud, procedencia o titularidad del producto comerciable, la ausencia de limitaciones, gravámenes, o aquellos necesarios para transferir el dominio o registrar los bienes sujetos a esta formalidad.

Además, los productos comerciables que se ofertan pueden ser nacionales o extranjeros. El suministro de la declaración de importación, sus documentos soporte y demás información, corresponde exclusivamente a quien realiza la oferta.

Los productos comerciables ofertados pueden ser nuevos o usados. Es responsabilidad de los potenciales compradores verificar las características del producto que se oferta, previo al ingreso a la subasta.

Aunque Proveonline proporciona información sobre algunos productos, marcas y establecimientos de comercio, esto no implica patrocinio, representación, afiliación, asociación, alianza, acuerdo, vínculo comercial, convenio o aprobación entre Proveonline y dichos establecimientos.

## **7 Indemnidad**

El Usuario mantendrá indemne a Proveonline y sus personas relacionadas, de todo reclamo judicial o administrativo, relacionado con los contratos suscritos entre los Usuarios. La responsabilidad de Proveonline se circunscribe exclusivamente al contrato de intermediación entre potenciales compradores y vendedores. En caso de reclamos judiciales o administrativos, estos serán exclusivamente solucionados entre compradores y vendedores, no con Proveonline, ya que esta es únicamente intermediaria.

En caso de inobservancia de esta obligación, Proveonline podrá realizar compensaciones u otras medidas necesarias para la reparación de pérdidas, daños y perjuicios de cualquier naturaleza.

## **8 Privacidad de datos**

Proveonline se compromete al uso responsable de la información personal otorgada de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales, en la plataforma Proveonline, con protección a la privacidad de los Usuarios, y con garantía de seguridad en el portal.

La Declaración de Privacidad forma parte de los Términos y Condiciones. El consentimiento voluntario, expreso e informado a esta Declaración de Privacidad es un requisito esencial para acceder a la plataforma Proveonline.

En cumplimiento del artículo 66 numeral 19 de la Constitución de la República del Ecuador, en cualquier momento el Usuario podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales, a través de la dirección de correo electrónico: [acdocumentos@proveonline.com.ec](mailto:acdocumentos@proveonline.com.ec).

## **9 Obligaciones y facultades de los Usuarios**

(1) Potencial comprador:

- (a) Durante el plazo para cada subasta, previamente fijado por Proveonline, los Usuarios interesados se encuentran facultados para realizar pujas de compra por los productos comerciables en licitación. La oferta de venta concluye en el plazo establecido en la subasta.
- (b) Una vez determinada la mayor puja mediante el sistema de subasta en línea, el Usuario será informado por la plataforma que su postura ha sido la más alta.
- (c) Al pujar por un producto comerciable, el Usuario acepta quedar obligado por las condiciones de venta incluidas en la plataforma Proveonline. La oferta de compra es irrevocable, por lo que la retractación de la oferta generará una penalidad de (--%) del valor total de la oferta.
- (d) Previo a la celebración de la subasta, los Usuarios serán informados del plazo de aceptación establecido para el producto comerciable. Culminado el plazo conferido al propietario o una vez aceptada la oferta, el usuario

que hubiera realizado la mayor puja será informado de la aceptación y tendrá un plazo de 48 horas para hacer efectivo el pago por el precio ofertado.

- (e) El precio o mayor importe de puja por el que se efectúe la adjudicación no incluirá los gastos de gestión ni traslado del producto comerciable. Los precios incluyen IVA.

(2) Potencial vendedor:

- (a) Tener capacidad legal para vender y transferir el dominio del producto comerciable que oferta.
- (b) Proporcionar información precisa, veraz y exacta sobre las características y estado del producto comerciable que oferta.

## **10 Prohibiciones**

Está prohibido para los Usuarios:

- (a) Manipular los precios de los productos comerciables mediante pujas artificiales o fraudulentas.
- (b) Mantener comunicaciones fuera de la plataforma Proveonline con los Usuarios registrados para la subasta.
- (c) Dar a conocer sus datos personales propios o de otros Usuarios por cualquier medio.
- (d) Utilizar la información proporcionada en el portal Proveonline en cualquier ámbito fuera del entorno de subasta.
- (e) Utilizar la plataforma Proveonline con fines que atenten contra los intereses o derechos de terceros.
- (f) Proporcionar información de registro con identidad falsa, involucre o no suplantación de identidad.
- (g) Utilizar los servicios de Proveonline para fines ilegales.
- (h) Perturbar el sistema o base de datos de Proveonline que interfiera en las ofertas, descripciones y subastas de la plataforma Proveonline.
- (i) Vulnerar derechos de propiedad intelectual.
- (j) Comercializar, publicar o utilizar los servicios de Proveonline para ofertar: Armas: Municiones; balas; cartucho generador de humo; armas de fuego (rifles, pistolas, ametralladoras, otros); aparatos para aturdir y abatir animales. Otros productos sujetos a control y regulación en la Ley de

- Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios, y su Reglamento, y otras normas conexas;
- (k) Comercializar, publicar o utilizar los servicios de Proveonline para ofertar: Materiales explosivos e inflamables: Detonadores, fuegos artificiales, dinamita u otros explosivos, granadas, minas, material pirotécnico, pólvora. Otros productos sujetos a control y regulación en la Ley de armas, municiones, explosivos y accesorios, y su Reglamento, y otras normas conexas;
  - (l) Comercializar, publicar o utilizar los servicios de Proveonline para ofertar: Sustancias químicas y tóxicas: Productos, desechos y sustancias químicas o peligrosas; sustancias químicas SST, ácidos, materiales radioactivos, venenos, o cualquier otro producto incluido o sujeto a control en las normas de Gestión Integral de Residuos Sólidos no Peligrosos, y Desechos Peligrosos y/o Especiales, y Gestión de Sustancias Químicas Peligrosas de la Autoridad Nacional Competente, y otras normas conexas;
  - (m) Comercializar, publicar o utilizar los servicios de Proveonline para ofertar: Psicotrópicos y otros: Productos y sustancias sujetas a fiscalización; Plantas o cualquier otra forma de cosecha de las que se puede extraer elementos utilizables para la producción de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; materias primas, insumos, componentes, preparados o derivados de las sustancias sujetas a fiscalización; precursores u otros productos específicos destinados a elaborar sustancias sujetas a fiscalización, de sus derivados o preparados, y maquinaria, equipos o bienes utilizados para producirlas o mantenerlas; o cualquier otro producto incluido o sujeto a control en la Ley De Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, su Reglamento u otras normas conexas.
  - (n) Comercializar, publicar o utilizar los servicios de Proveonline para ofertar o comercializar fotografías, filmes, grabaciones, producciones, ediciones, materiales visuales, audiovisuales, informáticos, electrónicos o de cualquier otro soporte físico o formato que contenga la representación visual de desnudos o semidesnudos reales o simulados de niñas, niños, adolescentes, o discapacitados en cualquier actitud sexual o pornográfica, u otros similares, conforme lo señala el Código Orgánico Integral Penal.
  - (o) Comercializar, publicar o utilizar los servicios de Proveonline para ofertar o comercializar cualquier tipo de bienes robados o en litigio.

Este tipo de actividades será investigado por Proveonline y su comisión podrá suspender o cancelar la cuenta del Usuario, sin perjuicio de las acciones legales, incluidas las penales, que puedan ser ejercidas por Proveonline o las Autoridades competentes.

## **11 Sanciones y suspensión de operaciones**

Sin perjuicio de otras medidas, Proveonline podrá suspender de forma temporal o inhabilitar definitivamente la cuenta de un Usuario e iniciar las acciones que estime pertinentes y/o suspender la prestación de sus servicios si:

- (a) Se quebrantara la ley, o cualquiera de las estipulaciones de los Términos y Condiciones y demás políticas de Proveonline y/o Proveonline.

- (b) Se incumpliera sus compromisos y obligaciones como Usuario.
- (c) Se incurriera a criterio de Proveonline en posibles actos dolosos o fraudulentos.

En el caso de la suspensión o inhabilitación de un usuario, todas las ofertas realizadas serán removidas del sistema y canceladas las adjudicaciones pendientes de aceptación, sin perjuicio de otras sanciones que se establezcan en las reglas de uso particulares de los servicios de Proveonline.

## **12 Alcance de los servicios de Proveonline**

Este acuerdo no crea ningún contrato de sociedad, franquicia, mandato, relación laboral o similares entre Proveonline y el Usuario.

Proveonline se compromete a efectuar controles de todas las ofertas realizadas y contenidas en la plataforma Proveonline. No obstante, el usuario acepta que Proveonline no tiene efectivo control sobre la calidad, seguridad o legalidad de los productos comerciables anunciados, la veracidad o exactitud de los anuncios, así como la capacidad de los Usuarios oferentes para obligarse.

## **13 Condiciones del servicio**

(1) Sobre el uso de la plataforma:

- (a) El interesado acepta que es requisito indispensable de inscripción completar los formularios que exija el portal Proveonline.
- (b) Por concepto de inscripción, el Usuario deberá pagar (--%) de un salario básico unificado (SBU), más IVA. El pago de la inscripción permite ofertar los productos comerciables en la plataforma Proveonline.
- (c) Por concepto de garantía de seriedad de la oferta, para cada subasta, el Usuario deberá pagar (--%) de un salario básico unificado (SBU), más IVA. Esta garantía será devuelta una vez culminado el proceso de subasta.
- (d) Por cada producto comerciable adjudicado, el vendedor deberá pagar (--%) de un salario básico unificado (SBU), más IVA.
- (e) En caso de quebrantar una oferta, por parte del potencial comprador o el potencial vendedor, se cobrará una multa de (--%) de un salario básico unificado (SBU), más IVA. La reincidencia en el quebrantamiento de ofertas podrá generar la pérdida de la inscripción anual, sin derecho a reclamación alguna.

(2) Sobre la subasta:

- (a) Los productos comerciables serán exhibidos en la plataforma virtual Proveonline.



- (b) Los compradores y vendedores aceptan que, una vez llegado a un acuerdo de venta, deberán suscribir un convenio con Proveonline, donde conste el acuerdo entre vendedor y comprador, así como el cumplimiento de las obligaciones de Proveonline en calidad de intermediario.
- (c) El vendedor y el comprador que haya realizado la mayor oferta suscribirán un contrato de compraventa u otro traslativo de dominio, en el que se respeten los parámetros establecidos por la ley.
- (d) El pago de la compra del producto comerciable será realizado entre el comprador y el vendedor de manera directa. Proveonline no asume responsabilidad por el pago del precio ni la entrega del producto comerciable.
- (e) El Usuario declara conocer que Proveonline puede exigir la entrega de documentación del producto y una declaración sobre la propiedad y estado legal del mismo. Por tanto, el Usuario exime de toda responsabilidad en cuanto a la propiedad, situación legal y disponibilidad del producto comerciable a Proveonline, por cuanto este último realiza exclusivamente la intermediación en la venta de los productos comerciables.

**(f) Sistema**

Proveonline no se responsabiliza por cualquier daño o perjuicio causados por fallos o errores en el sistema, en el servidor o en internet del Usuario.

Proveonline tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar el equipo del Usuario como consecuencia del acceso o uso de su sitio web o como consecuencia de cualquier transferencia de datos, archivos, imágenes, textos, o audio contenidos en el mismo. Los Usuarios no podrán imputar responsabilidad alguna ni exigir pago por lucro cesante, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallos en los sistemas o en internet.

Proveonline no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de su sitio, la falta de disponibilidad debido a actualizaciones y tareas de mantenimiento no dan derecho al Usuario a ningún tipo de reembolso o compensación.

Asimismo, el Usuario reconoce que la disponibilidad y la calidad del servicio pueden variar en función de diversos factores, tales como: el dispositivo que se utilice, su ubicación geográfica, el ancho de banda disponible y/o la velocidad de la conexión a internet.

El sistema puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallos de internet, o por cualquier otra circunstancia ajena a Proveonline y/o Proveonline. En tales supuestos, se procurará restablecer el servicio con la mayor celeridad posible, sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad.

En caso de que durante el proceso de licitación el sistema sufra alguna interrupción o fallo funcional o técnico, las subastas que se encuentren vigentes y operativas en dicho momento serán suspendidas y se reiniciarán una vez sean resueltos los problemas. En dichos supuestos se respetarán las condiciones existentes antes de la interrupción o fallo. Los Usuarios serán informados de forma expresa del restablecimiento del sistema.

#### **(g) Tarifas**

Cuando la operación comercial se perfeccione, el Usuario comprador deberá pagar un importe fijo de acuerdo con la tarifa vigente en cada momento por la gestión en la adquisición efectuada en la plataforma de Proveonline. Esta tarifa corresponde al (--%) de un salario básico unificado (SBU), más IVA.

Proveonline podrá modificar, cambiar, agregar o eliminar las tarifas vigentes, en cualquier momento, lo cual será notificado a los usuarios, en la forma prevista en la cláusula 2.

Proveonline se reserva el derecho a tomar las medidas judiciales y extrajudiciales que estime pertinentes para percibir el cobro de la cantidad adeudada.

#### **(h) Servicios auxiliares y complementarios**

Proveonline ofrece a los Usuarios, de forma auxiliar, la posibilidad de organizar y efectuar la logística de transporte y trámites de los productos comerciables adquiridos. Dichos servicios serán cuantificados de forma independiente a los de gestión prestados por la adquisición de los productos comerciables.

#### **(i) Propiedad intelectual**

Los contenidos del web y su entorno, relativas a los servicios de Proveonline, como así también los programas, bases de datos, redes, archivos que permiten al usuario acceder y usar su cuenta son propiedad de Proveonline y están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de Proveonline.

La web puede contener enlaces a otros sitios lo cual no indica que sean propiedad u operados por Proveonline. La presencia de enlaces a otros sitios web no implica una sociedad, relación, aprobación, respaldo de Proveonline dichos sitios y sus contenidos.

Está prohibido usar los servicios de Proveonline para fines ilegales, realizar cualquier tipo de ingeniería inversa u obras derivadas, utilizar herramientas de búsquedas o de extracción de datos y contenidos de nuestra plataforma para su reutilización y/o crear bases de datos propias que incluyan en todo o en parte

nuestro contenido sin nuestra autorización expresa. Está prohibido el uso indebido, sin autorización y/o contrario a la normativa vigente y/o que genere confusión o implique uso denigratorio y/o cause perjuicio, daños o pérdidas a Proveonline. La publicación de los productos o servicios en el portal Proveonline no implica la autorización para usar propiedad intelectual de terceros que puedan estar involucradas, cuyo uso quedará bajo exclusiva responsabilidad del usuario.

En el caso de que una persona usuaria o cualquier publicación que infrinja la propiedad intelectual de Proveonline o de terceros, Proveonline podrá remover dicha publicación total o parcialmente, sancionar al usuario conforme a lo previsto en estos Términos y Condiciones y ejercer las acciones extrajudiciales y/o judiciales correspondiente.

#### **(j) Anexos**

Forman parte integral e inseparable de los Términos y Condiciones Generales, los documentos y/o secciones de Proveonline incorporados por referencia, donde se detallan políticas y/o Términos y Condiciones de diferentes servicios ofrecidos en el sitio. Los mismos se podrán consultar dentro del sitio mediante los enlaces previstos en la plataforma o accediendo directamente a las páginas correspondientes.

#### **(k) Prestación de servicios digitales**

Las operaciones de gestión de venta, transporte y cuantos servicios se presten a través del intermediario Proveonline serán de responsabilidad de los potenciales compradores y vendedores.

#### **(l) Legislación y fuero**

La prestación del servicio se rige por la legislación ecuatoriana. Las controversias que se susciten de la relación entre compradores y vendedores será resuelta por los mecanismos de solución de controversias elegidos por los Usuarios, dejando indemne a la plataforma digital.

Las controversias que se surjan del uso de la plataforma digital o la relación de intermediación que presta Proveonline serán resueltos por el siguiente mecanismo alternativo de resolución de conflictos, por lo cual las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria:

A.- Procedimiento de mediación administrado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito, o de cualquier Cámara Binacional de Comercio con sede en Quito. La designación del mediador se registrá por las normas del Centro vigentes a la fecha de presentación de la solicitud de mediación.

B.- Procedimiento de arbitraje administrado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito, o de cualquier Cámara

Binacional de Comercio con sede en Quito. La designación del tribunal arbitral y el procedimiento se regirá por las normas del Centro vigentes a la fecha de presentación de la solicitud del arbitraje. El tribunal arbitral está facultado para dictar medidas cautelares, con auxilio de los funcionarios judiciales, administrativos y policiales que corresponda.

(m) Aceptación

El interesado declara conocer y aceptar todos los puntos aquí constantes. Proveonline basa su actividad en el contrato de intermediación y comisión.